

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca miércoles 14 de Septiembre de 1892

Núm. 11677

## Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 10 de Septiembre de 1892.

Hoy ha llegado el Sr. Cánovas del Castillo, pero ni el entusiasmo popular se ha manifestado, ni ha subido la Bolsa, ni ha habido la recepción entusiasta.

Se ha hecho al Sr. Cánovas un recibimiento puramente oficial, que para no representar como se quería una patente de tefatura indiscutible, valía más que no se lo hubieran hecho, porque así ha resultado deficiente, pobre, ceremonioso.

Yo no sé si alguien esperaba otra cosa, pero por mi parte no me he llevado chasco.

Han ido a la estación a recibir al Sr. Cánovas del Castillo los Ministros señores Villaverde, Linares Rivas, Concha Castañeda, Beranger y Cos Gayón, los subsecretarios señores Navarro Reverter y Ordoñez, el gobernador civil señor Marqués de Bugaraya, el gobernador militar general Borrero, el alcalde señor Bosch y Fustegueras, el presidente del tribunal del Contencioso señor Fabié, el Director de la Tabacalera señor Vizconde de Campo Grande, los Generales Goyeneche, Primo de Rivera y Palacios, el Director de instrucción pública señor Diez Macuzo y unas 600 personas entre fusionistas del Estado e individuos de los Comités del partido conservador.

Al bajar del coche, se oyeron algunos vivas al señor Cánovas, al partido conservador y al Rey, por el orden que lo indicó. El señor Bosch ofreció el brazo a la señora de Cánovas y se dirigieron a la salida por entre dos filas de amigos que saludaban respetuosamente.

Al salir de la estación y el momento de montar en los carruajes preparados, se oyeron algunos otros débiles vítores.

Esta ha sido la manifestación magna tan anunciada. Bien se conoce que el señor Villaverde, que siempre ha sido el jaleador del partido, ocupa hoy categoría más elevada y no desciende a esos pormenores de organización popular, ó quizá (y sin quizá, según algunos) no mantenga hacia el señor Cánovas aquella veneración de otras épocas que se traducía en muchos trabajos y manifestaciones.

Tengo que insistir sobre la desdichada actitud de Francia acerca de España, de que hablé en mi anterior carta, porque ella revela que es un mito la célebre hermandad de la raza latina tan decantada.

A Francia debemos agradecimiento por la campaña que ha emprendido contra nuestros intereses, luchando primero con sus armas proteccionistas, luchando ahora mediante la falsedad y la calumnia para propalar la invención intolerable de que el cólera está haciendo víctimas a montones en nuestra nación.

A Portugal se lo debemos también porque echa bravatas y disparates por su boca contra los españoles, con el fútil pretexto de que una música lusa no se ha llevado el primer premio en un certamen de Badajoz.

No cabe duda que la raza latina aprieta cada vez más los lazos de su origen común.

Los periódicos españoles protestan de la desconsideración y de las malas artes que para fines egoístas emplea parte de la prensa francesa inventando noticias tan gordas como la de que aquí pasamos el cólera todos los veranos, como quien pasa el sarampión, sin que ni Gobierno, ni Cámaras, ni ser viviente se ocupe en preservar la salud pública de un peligro tan serio.

Cuando en Francia se habla de España, los cultos franceses nos hacen reír, porque lucen la más chistosa ignorancia, comprobando una ligereza, una credulidad y un desahogo (llamémosle *sans façon*) que pasan.

Ahora ya no causan risa, levantan ira, porque su conducta interesada y poco aprensiva revela que para nada tienen en cuenta esa hermandad de que hablan a menudo cuando les conviene.

El menosprecio con que tratan a España, sin miramiento ni respeto, no debe aguantarlo sin protesta un pueblo culto y de aquí las manifestaciones de estos días de los periódicos españoles.

Francia se está jugando la amistad de España; ellos sabrán lo que ganan en el juego.

Cuando los negociantes disfrazados de hacendistas que entre nuestros vecinos llevan el nombre de proteccionistas, pagaban subvenciones a sus periódicos para defender su sistema, se inventó la calumnia de que los vinos españoles metían en Francia el alcohol alemán.

Ahora se inventa otra calumnia, la de que nos morimos del cólera como de un catarro perverso, sin dar importancia a la imaginaria epidemia.

Esos no son los deberes que la lealtad impone a dos pueblos amigos. ¿Tan segura está Francia de su poderío que desprecia la amistad de una nación fronteriza, cuya vecindad puede traerle tantas ventajas como inconvenientes?

Piense Francia que, en la lucha de represalias, ella puede recibir más daño que nosotros si el gobierno español obra con energía y los españoles con patriotismo.

A Portugal, altamente indignado por el fiasco de sus músicos, no hay que irle con razones, sino con coronas de laurel para cada cuerda de violín, pistón de cornetín y llave de flauta que se cobija bajo el pabellón lusitano. Si nó, capaces son de acordarnos la frontera, si es verdad que acá tenemos un criadero de bacilos virgula en cada casa. ¡Son deliciosos os *portuguesinhos!*

Han circulado hoy rumores de amagos de sublevación en uno de los regimientos de caballería de guarnición en Madrid; pero puedo asegurar a V. que la noticia es infundada.

Ha dado origen a los rumores el castigo impuesto primero a un sargento y después a otros que se hicieron solidarios de la falta de aquel, pero las medidas de represión adoptadas son puramente disciplinarias y en nada se relacionan con hechos de índole política.

Así se dice en las regiones oficiales y así es la verdad según las noticias particulares pero fidedignas que me he procurado.

En Vitoria se ha celebrado otro *meeting* republicano, pero según se dice como especie de protesta contra el de los contratistas en San Sebastián.

El Director de *La Libertad* de San Sebastián D. Eduardo de la Peña, ardiente y fervoroso zorrillista, combatió la coalición del partido liberal con los republicanos y excitó a estos a combatir en todo caso a los monárquicos.

El Sr. Llano y Persi hizo constar la imposibilidad de conseguir el triunfo por los medios legales y defendió como necesaria e imprescindible la solidaridad de todos los republicanos.

Al mismo tiempo que se reciben hoy estas noticias, llega un telegrama de Barbastro haciendo constar que las grandes poblaciones del Alto Aragón están realizando la concentración republicana iniciada hace pocos días en Huesca.

En Barbastro, en Monzón y en Tardienta hubo anoche reuniones de republicanos acordando con entusiasmo la concentración republicana.

Lo más notable de los resultados que allí se obtienen es que los posibilistas han entrado en la Concentración, declarando que desean la paternidad republicana.

Entre las noticias de hoy corre como muy válida la de que en el nuevo proyecto de ley provincial y municipal que se está confeccionando, sobre la base del Sr. Silveira, se divide la península en 13 grandes regiones y las dos correspondientes a las Baleares y a Canarias.

Las noticias de Tanger dicen que las tropas de Muley-Hamín prosiguen sus correrías por los territorios sublevados, robando, talando, y destruyéndolo todo, pero sin pacificar ni dominar en realidad.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden de Fomento prorrogando hasta el día 15 y 30 respectivamente el plazo para admitir las obras de artistas españoles y extranjeros con destino a la Exposición de Bellas Artes.

Dicen de San Sebastián que el general Azeárraga está muy satisfecho de su visita al fuerte de Guadalupe, y ha mandado convocar en Guipuzcoa la junta de defensa nacional del reino para resolver lo conveniente a la terminación de las obras de la frontera francesa.

Al cerrar esta carta corre el rumor de que los señores Concha Castañeda, Villaverde y Cos Gayón están en completo desacuerdo con motivo de los reglamentos del timbre y derechos leales que estaban encargados de confeccionar de acuerdo.

No tengo tiempo de comprobar la noticia, pero aunque sea cierta no tiene importancia alguna. Ya está el Sr. Cánovas en Madrid y sofocará todo desacuerdo entre los ministros.

M. SOLOGUREN.

## Crónicas barcelonesas

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Barcelona 11 de Septiembre de 1892.

Gran poder es la prensa, no cabe dudarlo, y fructuosas son muchas de las campañas por ella emprendidas en pro de la moralidad decaída ó del buen gusto atropellado; pero ¿cuántas veces sus reclamaciones y sus avisos se estrellan contra la mala fé, ó la vanidad obstinada y orgullosa de los que no quieren volver sobre sus acuerdos por no dar su brazo a torcer ni dar a entender que reconocen su equivocación y se arrepienten de su pecado!

Esto es lo que ha sucedido con el desdichado acuerdo de *adornar* la Catedral de Barcelona durante las próximas fiestas del Centenario. En vano ha sido que periódicos de todas las opiniones hayan dicho de mil modos que el cubrir con trapos, aunque sean suntuosos, los muros del gótico templo constituye una aberración del buen gusto y hasta una profanación artística; que el intento de enfundar las columnas que sostienen la elevada techumbre en monstruosos *pantalones* de damasco ó terciopelo nada tenía de hermoso; y que colocar farolitos de colores en las torres, mas que de la Catedral es propio de las verjas que encierran las quintas de recreo que habitan en verano los tenderos enriquecidos en el comercio de garbanzos legítimos de la Fuente del Saucó: en vano todo, el acuerdo se llevará a cabo, y la catedral aparecerá disfrazada de tal modo que no la conozca nadie.

Y los forasteros que acudan a las fiestas y no hayan estado anteriormente en Barcelona, tendrán que marcharse a sus pueblos sin haber visto la catedral tal cual es; sin haber admirado cómo en sus majestuosas naves la misteriosa luz, que tamizan las coloreadas vidrieras de sus ventanas ojivales, se armoniza con los tonos oscuros que ha impreso en la piedra de los muros la mano del tiempo, y los que amen las bellezas arquitectónicas de los pasados siglos tendrán que volver en tiempos más tranquilos, en que no haya festejos, ni se disfracen edificios venerandos con grotescas vestiduras.

La próxima temporada teatral de invierno promete ser fecunda en Novedades. Durante este mes abrirán sus puertas el Teatro Principal y el de Romea. En el primero actuará la Compañía que dirigen Ricardo Calvo y Donato Jiménez que promete poner en escena algunas obras nuevas entre ellas *El hijo de Don Juan* de Echegaray, aquí no conocida aún.

En el Romea seguirá la misma compañía que el año pasado reforzada con el primer actor señor Bonaplata y algunos otros artistas de los que formaban la del teatro de Novedades en la última temporada. La empresa tiene en cartera para ser estrenadas obras de Federico y Ernesto Soler, Martí Folguera, Balaguer, Feliú y Codina y algunos otros.

También el antiguo teatro del Circo, que ha cambiado su nombre por el de Teatro de la Opera, se propone empezar el sábado próximo sus funciones estrenando la ópera *Cristóbal Colón*, del señor Vidal y Careta que aguardan con impaciencia los aficionados al arte lírico nacional.

Pero la novedad teatral que hoy subyuga al público y monopoliza su atención la constituyen las representaciones que está dando Novelli en Eldorado.

Varias han sido las obras que ha puesto en escena el gran actor italiano durante la semana, y en ellas ha rayado a incomparable altura.

Desempeñando la parte de Barón de Chevril en *Un romance parigino*, de Octavio Feuillet, encanta el estudio perfecto del personaje, la *nonchalance* naturalísima y sin pizca de afectación, y la manera de morir, sobria, realísima.

En *Luis XI* asombra la maravillosa manera de encarnar la tréfica figura del rey cruel y supersticioso y hace el milagro de que el público escuche, no solo con paciencia sino con interés, el dramón anticuado y mal trazado de Casimiro Delavigne; y asusta en la terrible escena de la confesión que hace al Solitario de sus crímenes y fechorías, manteniendo la tensión dramática por tiempo inconcebible; é impresiona profundamente en el final de la obra haciendo una muerte que entusiasma al público y los conocedores de la ciencia médica elogian.

Y es lo más admirable que este actor que con la interpretación de lo trágico tan grandemente conmueve, hace desternillarse de risa al hombre más serio, si quiere, como

lo hace al recitar el chispeante monólogo *La macchina per volare*, en que caracteriza de cómica y deliciosa manera el tipo del inventor fecundo en ideas grandiosas y falto de dinero.

Más no por su arte innegable se libra Novelli de la crítica que aunque le ha aplaudido incondicionalmente en todas las demás obras por él desempeñadas, no lo ha hecho sin ciertas reservas cuando ha tenido que hablar de la interpretación de *Otelo*.

Siempre que se pone en escena una obra de Shakespeare sucede lo mismo: la crítica y el público se dividen, las opiniones se emiten vagamente, sin seguridad; el crítico vacila; el aplauso suena con timidez; y la censura se envuelve en tupido velo de distinguidos y divagaciones. Las obras del gran dramaturgo inglés son para el público moderno manjar al que no está acostumbrado y no puede digerir fácilmente. La desigualdad de los dramas de Shakespeare donde las escenas más grandiosas y patéticas van siempre mezcladas con otras insignificantes ó grotescas; sus anacronismos de fondo y de forma, su modo de ser, en fin, hacen que choquen en el escenario, por más que admiren siempre y encanten al leerlas con reposo y con calma.

Y la inseguridad de criterio respecto de la obra influye poderosamente en el juicio que se hace de su ejecución.

El público, pues, se dividió al juzgar a Novelli en *Otelo*; pero la opinión que parece más acertada es que no dió al personaje el acento justo y la entonación adecuada en los dos primeros actos. Pero en la escena con Yago en el tercer acto volvió por sus fueros de artista y expresó soberbiamente el tormento de los celos; y llegó a lo sublime en las tremendas escenas del último acto. La muerte parece haber revelado a Novelli sus secretos. Dan tal ilusión de realidad las últimas frases que pronuncia, después de herirse, que parecen salir mezcladas con borbotones de sangre de su garganta, y hubo espectador que exclamó: Novelli debe haber hecho suicidarse a muchos hombres para poder estudiar eso.

ANTONIO GOYA.

## El atropello de los moros

Acerca del grave suceso ocurrido en la costa de Africa, entre Cabo Juby y Rio de Oro, en el sitio llamado el Pardiell, a 150 millas de dichas factorías.

El 20 de Agosto se hallaba en aquel punto el pailebot *Estrella* en operaciones con los moros, teniendo a bordo unos 400 quintales de lana, cambiados por otras mercancías.

La tripulación de la *Estrella* se componía de nueve marineros, dos tratantes, un moro intérprete y la mujer y tres niños de éste. No llevaban más armas que dos carabinas, las cuales estaban en poder de los dos tratantes.

Aquel día bajaron todos a tierra, cuando de pronto se ven cercados por unos 60 moros armados que, abrazando a los que tenían las carabinas, les arrebataron éstas, haciéndolos prisioneros.

Cuatro de los tripulantes lograron ganar la orilla del mar y, echándose a nado, alcanzaron el bote del pailebot, fondeado a bastante distancia, no sin verse acosados por las balas de los moros, que les hicieron fuego desde que se apercibieron de la fuga. Aquellos cuatro infelices en realidad no huían, sino que iban en busca de auxilio.

A unas 45 millas de distancia hallábase el pailebot *Venganza*, de la matrícula de Lanzarote, mandado por su patrón Nicolás María Santana, quien recogió a los cuatro marineros de la *Estrella*, é inmediatamente hizo rumbo a Parchel. Los vientos contrarios reinantes impidieron que el *Venganza* llegara hasta el día 24, cuatro días después de la traición cometida por los moros.

La *Estrella* había sido arrastrada muy cerca de la orilla y faltábale poco para encallar.

A las seis de la tarde el patrón y parte de los tripulantes del *Venganza* se dirigen al buque prisionero, lo abordan y al encontrarlo solo pudieron, no sin grandes trabajos, izar una vela y sacarlo hacia fuera, en medio de una lluvia de balas que venían de la playa. Ambos buques hicieron rumbo a las palmas llegando uno de ellos, y el otro, el *Venganza*, era esperado también de un momento a otro. Ignórase la suerte de los que quedaron prisioneros de los moros, que lo fueron seis marineros, el intérprete moro y la mujer y tres niños de éste. Cuando estuvieron libres del alcance de las balas no vieron a nadie, suponiendo que todos estuviesen escondidos y que los prisioneros



serán conducidos á Cabo Juby. Del pailebot *Estrella* saquearon los moros cuanto hallaron, incluso los papeles.

Los apresados fueron el patron y sobrecargo del pailebot *Icod* (antes *Estrella*), llamados Justo Rodriguez y Manuel Villalva; marineros Agustín Muñoz, Vicente Morera, Francisco Martín y otro de nombre Guillermo, todos naturales de Lanzarote; el intérprete moro que llevaba el buque, Mr. Speridon, natural de Siria, su mujer, que es africana, y cuatro niños de estos menores de cuatro años. Los moros que han cometido esta fechoría eran muchos de los que acostumbraban hacer transacciones comerciales con nuestros marinos.

### El Vaticano en caso de guerra

Desde hace algunos días no se habla en el Vaticano de otra cosa que de un artículo publicado recientemente en *La Civiltà Cattolica*, y cuya importancia es extraordinaria, por ser esta revista quincenal órgano de los jesuitas, que la redactan, sometiendo cuanto en ella aparece á la soberana aprobación de Su Santidad.

Esto y el asunto del artículo explican el que haya despertado en Roma vivísimo interés *La situación del Papa en Roma en caso de guerra*, es cuestión harto transcendental para el mundo católico, y *La Civiltà* la trata con verdadera novedad.

Si Italia vence en la guerra próxima, no cambiaría seguramente la situación del Pontificado, á no ser para empeorarla. Pero si Italia fuera vencida ¿no hay motivos para temer, dice el órgano de los jesuitas, que Roma padecería los horrores de la *Commune*, destronada la casa de Saboya y triunfantes los revolucionarios italianos, que tan bríosos se muestran en la actualidad?

*La Civiltà* escribe sobre esto un cuadro trágico de las penalidades que, en este caso, tendría que pasar el Santo Padre, y expone como podría, á su juicio, evitarse.

Este remedio es que ahora, en tiempo de paz, con la sangre fría y reposada la cabeza debe llegarse á un acuerdo para proteger al Papa en caso de guerra, sin esperar á que llegue la angustiosa hora de hacer efectiva esa protección.

El articulista cree esto tan necesario, que dice que la menos grave contingencia que podría producir la derrota de Italia, sería el que los vencedores lo guardasen en rehenes para imponer condiciones á los vencidos, cosa de extrema gravedad para el catolicismo.

El remedio es, en definitiva, según el periódico romano, el que las naciones de la triple alianza impongan en Roma una guarnición mixta, y declaren al Vaticano terreno neutral, protegido por las banderas de todos los países, aun los mismos beligerantes.

### Caso de bigamia

*La Discusión*, periódico de la Habana, refiere un caso de bigamia, ocurrido recientemente, en los términos siguientes:

«Hará tres años se encontraba entre nosotros R. M., chistosísimo andalúz, que se había hecho querer de cuantas personas le trataron.

Pertenecía al ejército, poseyendo el empleo de teniente del arma de caballería.

Como buen hijo de Sevilla, era sumamente aficionado á los toros.

No llegaba una cuadrilla de toreros, sin que á la media hora no fuese ya R. el mejor amigo de todos ellos.

No tenía una peseta; pero él se buscaba el modo de «jochá la casa por la ventana», y todas las noches se veía en el histórico colmado tocando la guitarra, que por cierto lo hacía perfectamente, y tomando manzanilla con sus paisanos.

Dirigió un periódico taurino, y Saturnino Martínez, el impresor, puede decir las «fatiguillas» que pasaba algunas veces para poder cobrarle á R.; pero como era tan simpático y tan «chacharero», se salía con las suyas y se llevaba el periódico sin que el editor viera ni una «blanca» hasta pasados unos cuantos días que él se valía de sus mañas y buscaba el «parné».

R. se había casado en este país con la virtuosa dama doña A. J.

R. siempre nos hablaba de una tía muy rica que tenía en Andalucía, y que de vez en cuando le mandaba algunas peluconas.

Hará un año recibió una carta de la parienta, en la que le decía que sin pérdida de tiempo se fuese para allá, porque quería tenerlo á su lado en los últimos momentos de su vida.

¿Quién que recibe tal noticia no vuela al lado de la que lo llama?

En el primer correo R. se marchó.

Al mes de estar allí murió la tía, dejándolo heredero de una inmensa fortuna.

R. se fué á Madrid. Allí se ha echado coche y vive en una magnífica casa; mientras tanto, su esposa y sus hijos, que habían quedado en la Habana, pasaban las mayores miserias.

Al fin vino R. á ésta y se llevó á su familia.

La tuvo un poco de tiempo por Madrid, y emprendió un viaje á Santander, desde donde los mandó nuevamente para la Habana.

Por espacio de tres ó cuatro meses les remitió 200 pesos oro.

En Madrid hizo creer que había enviudado, y el día 9 de Junio de este año ha contraído nuevas nupcias con una preciosa actriz.

La infeliz A. J. enviará su apoderado á Madrid, con objeto de que haga valer sus derechos y la represente ante los tribunales.»

### Colón... francés

Un redactor del periódico *Le Gaulois* ha celebrado en Uzès una curiosa entrevista con el famoso poeta provenzal Federico Mistral, acerca de la patria de Cristóbal Colón.

«¿Sabe usted, mi querido poeta—comenzó diciendo el periodista,—que, según afirman algunos bromistas marseleses, Cristóbal Colón nació en Marsella?»

—No se ría usted—replicó con seriedad Mistral.—El atrevido navegante que descubrió América ha nacido, ciertamente, en las costas de Provenza. Voy á probarlo. El Estado de Génova reivindica el honor de haberle dado existencia, y ningún historiador osa afirmar que haya nacido en Génova misma, ó en Savona, Finale, Oneglia ó Bogliasco. Reina absoluto misterio sobre el lugar de su nacimiento. La verdad es que era ligure y que vino indiscutiblemente al mundo en las orillas del Mediterráneo.

De ser genovés llamábase Colombo y no hubieran suprimido la *o* final de su apellido los portugueses y los españoles, para quienes la citada vocal es bastante familiar. A lo sumo hubiérase transformado el nombre en *olomba*, *Colombi*, ó *Colombe*, por alteración. *olomb* ha quedado siendo Colomb en la forma francesa de su nombre respetada por los extranjeros entre los cuales ha vivido, y que no tenían razón ninguna de afraancesar aquel nombre de desinenencia italiana.

Colón, pues, era francés. Su nombre lo atestiguan triunfalmente, y como nació en las orillas del Mediterráneo, está igualmente fuera de duda que era... provenzal.

No tardará mucho en demostrarse que Colón pertenecía á los febreros y dirigió una canción en lengua de Provenza á doña Beatriz Enriquez.

### Un padre antropófago

Un hecho que por lo curioso merece consignarse, ocurrió hace pocas noches á la puerta de Fornos en Madrid.

Los habituales concurrentes á este café, sobre todo, los que suelen esperar á que amanezca para abandonar aquel establecimiento, habrán visto más de una vez acercarse un hombre bastante mal trajeado, pero de venerable aspecto, diciéndoles con voz emocionada:

—Caballero, se me ha muerto mi hijo y no tengo para enterrarla.

Y uniendo la acción á la palabra, habrá mostrado un pequeño envoltorio, en el que, con horror, habrán reconocido el cadáver de una tierna criatura.

Noches pasadas, se conoce que el *desgraciado padre* no había logrado *convencer* á nadie.

Eran las tres de la madrugada y sus bolsillos estaban vacíos.

El estómago gritaba pidiendo lastre y el industrioso caballero no tenía para acallararlo.

La desesperación iba apoderándose de su espíritu y los cocheros y los guardias que por allí transitaban, le oían maldecir de su suerte y renegar de la falta de caridad de las gentes.

La pareja, que por primera vez prestaba servicio en aquel punto, no perdía de vista á nuestro hombre, y más de una vez, dos guardias estuvieron tentados de interrogar al desgraciado, cuya desesperación llegó á interesarles.

A las tres y media el hombre dejó escapar un terno de sus labios, contraídos por la ira, y se alejó diciendo en voz baja, pero en tono que lo oyeran los guardias:

—¡Maldición! habrá que hincarle el diente.

Estas palabras llamaron poderosamente la atención de la pareja, que al punto acordó seguirle por si su intervención era necesaria.

Nuestro hombre, con paso presuroso, llegó hasta la Iglesia del Caballero de Gracia, y sentándose en las gradas del templo, exclamó que la falta de caridad le impulsó á uno hasta el crimen! ¡Yo no sé que voy á hacer! ¡No puedo con la debilidad tendré que comérmelo...!

En aquel momento llegaba la pareja.

Un grito de terror se escapó de los labios de los agentes de Seguridad, y apartaron con horror profundo la vista del cuadro que se les ofrecía.

Aquel padre desnaturalizado, aquella fiera, se estaba comiendo el cadáver de su hijo.

—¡Preso, miserable!—gritó un guardia.

—¡Preso! ¿Por qué?—respondió mal humorado el hombre con voz casi ininteligible y sin dejar de mascar.

—¡Comerse á su hijo!—¡Que horror!—dijo el otro guardia.

—¿Y que le voy á hacer? Ya se ve que esta cena me cuesta cara pero ¿qué remedio?

—¡Este hombre está loco!

—Sin duda alguna.

—Venga ese niño—gritó con voz imperativa el más antiguo de los guardias de la pareja.

Y arrojándose sobre el desgraciado padre le arrebató el envoltorio, que aún conservaba los pañales.

Pero ya era tarde: el niño le faltaba la cabeza.

—¿Se la había comido el padre!

Reinó un silencio profundo.

El guarda aterrado desenvolvió con con-

vulsa mano aquellos pañales y... ¡Oh! asombro... El niño era una figura de pan que servía de cebo para hacer caer en las redes á los incautos á quienes acosaba el industrioso pedreguño.

Dicho se está que irritados y corridos los guardias, llevaron á la prevención al padre de la criatura.

## Noticias

Ha producido disgusto en toda España que se hiciera fuego el sábado contra las verduleras amotinadas en Orense, á consecuencia de cuyas descargas resultó muerto un médico.

La prensa madrileña y la opinión pública pide la destitución del gobernador, que fué quien mandó hacer fuego.

Dicen de París que en Vicoravo, pueblo inmediato á Tivoli, siete individuos enmascarados entraron en la casa del ingeniero de la compañía *Acqua-Marcia* y se apoderaron de 10.000 pesetas, importe de los jornales de los obreros. Los bandidos amenazaron con la muerte á su víctima si daba cuenta del robo á las autoridades.

En las provincias de Tarragona y Alicante han vuelto á presentarse muchos de los franceses establecidos en ellas, dedicados al comercio de vinos, que marcharon á Francia, esperando volver cuando terminara el antiguo tratado con aquella nación.

Esto se tiene en ambas provincias por buen augurio.

Desde Hamburgo, por la vía diplomática, se ha suplicado al gobernador de Barcelona que averigüe si se halla en aquella ciudad un temible ladrón que además de su nombre, Prieto usa los de Miguono, González, Paolo, José Gómez de Amela, Cotta, Georges, Francisco José de Lima, Kikroski y algunos otros rusos, alemanes é italianos.

Tiene unos 48 años, es italiano y afiliado á una gran sociedad inglesa de timadores y ladrones.

En Hamburgo ha robado recientemente 150.000 pesetas.

La Dirección general de penales ha dispuesto sea conducido desde la cárcel de Ronda á la de Córdoba, para asistir á un juicio oral, el confinado del penal de Zaragoza, Andrés Herencia Romero.

Este sujeto se ha fugado dos veces de la cárcel de Ronda, con la particularidad de que siempre que lo consigne se presenta en su pueblo, donde, como es natural, es seguidamente capturado.

Atravesaron el canal de Suez, durante el mes de Agosto último, 236 buques, que satisficieron á la Compañía, por derechos, 5.420.000 francos. En igual periodo del año anterior pasaron el canal 322 buques, que pagaron, por derechos de tránsito, 6.460.000 francos.

En Cádiz ha estallado un petardo en la misma boca de una guardia municipal.

Encontróse éste en la calle un cigarro puro, que parecía lo habían tirado apenas encendido, y lo cogió y comenzó á chupar en él, estallando antes de que hubiese podido conocer la calidad del tabaco.

El cigarro era un petardo con una capa de tabaco.

El guardia quedó herido, lesionando también á un compañero que con él iba.

El día 27 del presente mes se inaugurará la Exposición regional de León en las amplias galerías de San Marcos, donde con toda prisa se están instalando los objetos.

Con este motivo habrá procesión cívica, corrida de toros en la plaza, todavía en construcción, y muchos festejos, que sin duda atraerán á los forasteros.

Ha sido puesto á la disposición del señor juez de instrucción de San Sebastián el joven Girerd, que fué encontrado por unos marineros en un bote que iba á la ventura, en altamar.

El joven en cuestión persiste en su mutismo no obstante las excitaciones que se le dirigen. Al prestar declaración ha afirmado haber salido solo de Biarritz.

### Copiamos de *El Diario Catalán*:

«La Liga de la moralidad que constituyen numerosos padres de familia ha rescatado, durante el finido mes, á 26 infelices jóvenes recluidas contra su voluntad en casas de inocencio. De estas 26 la mayor parte han regresado al seno de sus familias otras continúan, á sus instancias, en Asilos religiosos, muy satisfechas del trato y de los consuelos que reciben, y algunas manifestando el más profundo arrepentimiento de sus yerros y mala vida han significado su decidido propósito de ingresar en un convento para vivir el resto de sus días ejemplarmente.»

Son de alabar estos servicios llevados á cabo por tan benéfica y laudable asociación.

Telegrafían de Hamburgo que el cónsul español, Sr. Ortuñ, ha sido atacado de la epidemia reinante.

Con motivo de la feria de Murcia, ha llegado á aquella ciudad una tribu húngara, que ha acampado cerca del camino de Alcantarilla, en lujosa tienda.

No es esta tribu—dice un periódico de aquella localidad—como todas las que hasta ahora han venido á ésta de gente miserable y súa, de horribles greñas y aspec-

to repugnante, dedicada á la composición de calderas, ó otras labores no mas delicadas.

Visto, por el contrario, con mucho lujo, y son sus vestimentas de terciopelo; el jefe de la tribu y su esposa lucen sendos collares de onzas de oro mejicanas, y la vajilla de que se sirven es toda de plata. Por lo demás es en extremo distinguido el aspecto de los individuos de la tribu.

Dedicase al tráfico de caballerías, que efectuará en la proxima feria de aquella población.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de hallarse en aquella población, de paso para Granada, dos hermosas israelitas, que vienen con verdadero lujo y la usanza de su raza y que van acompañadas de un anciano, llamando la atención de aquel vecindario, las mencionadas jóvenes, por su belleza, elegancia y porte distinguido.

Se asegura que han desaparecido de la capital de los condos algunos sujetos conocidos de la policía como agitadores anarquistas, presumiéndose que se han ausentado de Barcelona al tener conocimiento de que sus pases y acciones eran vigilados.

Está averiguado, y así lo consigna la estadística, que en Europa nacen más mujeres que hombres. En cambio en los Estados Unidos nacen 100.000 hombres por cada 95.000 mujeres, ó valiéndonos de la frase empleada por los periódicos de aquella región, «nacen 100.000 *contra* 95.000.»

Y como en aquel país todo se somete á las reglas de la oferta y la demanda, no falta quien piense en venir por una remesa de muchachas ó traer á Europa una partida de hombres para restablecer el equilibrio de los sexos.

Lo malo es que abundan en aquel país los célibes convencidos, de esos que no se casan aunque los maten.

Por tanto, la *partida* sería de género averiado.

El Ayuntamiento socialista de Saint-Denis continúa adoptando medidas contra el catolicismo. Ultimamente ha resuelto borrar del calendario el nombre del santo patrono de aquella población, acordando que los festejos que en su honor se celebran se denominen en adelante «Fiestas de Octubre.»

También ha acordado dicho municipio prohibir que los sacerdotes vayan por las calles presidiendo los entierros.

En vista de estas radicales decisiones, un redactor de *L'Éclair* ha celebrado un interview con uno de los concejales del citado municipio, quien ha declarado que sus compañeros han entendido no atacar con este acuerdo á la libertad de conciencia, puesto que los sacerdotes pueden ir en carruaje al cementerio y rezar por los difuntos, cuyas familias soliciten los auxilios religiosos, afirmando además que los sacerdotes exigían crecidos derechos por acompañar á los difuntos. Terminó sosteniendo que el fin que en definitiva se han propuesto, es impedir que los clérigos vayan por las calles con sus ornamentos sacerdotales.

El indicado periodista visitó luego al párraco de Saint Denis, quien sostuvo que con la medida que acababa de adoptar el ayuntamiento que dice proteger á los pobres, los perjudicados son éstos, ya que los sacerdotes acompañaban gratis los cadáveres de los que carecían de recursos y ahora no todas las familias contarán con medios para costear el carruaje en que los curas han de ir al cementerio. El citado párroco añadió esperar que el prefecto no aprobará el citado acuerdo, pero que si así fuese se someterían los sacerdotes, protestando contra semejante ataque á la libertad de conciencia y resignando toda responsabilidad por los perjuicios que la religión sufra.

Según despachos de Roma, que publica el periódico *El Tiempo*, los padres jesuitas que han de tomar parte en la elección general de la orden, han sido advertidos de que la elección se efectuará en Monaco.

Parece que hay el propósito ó acuerdo de elegir General en un país neutral, Bélgica ó Suiza, para no excitar celos nacionales.

Ha quedado presentada en la Audicia de Sevilla una querrela contra el alcalde de Herrera por falsedad, desobediencia, desacato, exacciones ilegales y otros delitos comunes.

La querrela va firmada por el abogado de los Colegios de Madrid y Sevilla, don Joaquín Vázquez Muñoz.

Algunos periódicos madrileños proponen conmemorar el triste aniversario de las catástrofes de que llenaron de luto á Consuegra y Almería, celebrando sufragios por el alma de las víctimas.

La provincia de Guipúzcoa tiene entregados en la junta central de derechos pasivos del Magisterio, hasta 11 de Julio último, y después de satisfechos los haberes de los maestros jubilados de aquella provincia, un excedente de 26.382 45 pesetas.

¡Buen ejemplo!

La más rica colección de alhajas de Europa después de la que posee la emperatriz de Rusia, es la de la emperatriz de Austria.

Las joyas de dicha dama están valuadas en 12.500.000 francos.

Hay entre su colección un collar de per-



## Crónica Local

Al amanecer del día de hoy ha sido admitido á libre plática el vapor *Unión*, llegado ayer de Valencia.

A las nueve ha fondeado en franquía el *Bellver*, procedente de Alicante é Ibiza.

Autorizado el Sr. Ministro de Hacienda por la Ley de presupuestos del vigente ejercicio para el arriendo del impuesto de cédulas personales, en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 8 del actual recibida hoy, se publican las condiciones bajo las que han de tener efecto la subasta. Estas las publica ayer el Boletín Oficial de la provincia y accediendo á los deseos del Sr. Delegado de Hacienda, participamos á nuestros lectores y al público que dicho acto tendrá lugar el 23 del actual á las tres de la tarde ante las autoridades administrativas, bajo el tipo señalado á esta provincia de 146.400 pesetas, y que el depósito previo que ha de constituirse para optar á la subasta es de 2930 pesetas.

Esta mañana ha llegado, fondeando en franquía, el grandioso vapor trasatlántico *Martin Saenz*, procedente de Barcelona, de paso para las Antillas.

Saldrá hoy apenas embarcada la carga que tienen preparada los señores Martinez y Planas, consignatarios de aquel buque.

Tenemos á disposición de nuestro colega *La República* un ejemplar de la candidatura impresa en que están unidos los nombres de D. José Quint Zaforteza y Crespi de Valldaura, y de D. José Rosich y Mas para Diputados provinciales.

Es lo único que hemos de decir, ratificando cuanto sobre el particular ha aparecido en nuestras columnas, para contestar al curioso escrito que nos dedica ayer nuestro ofuscado compañero.

Remolcando el bote salvavidas *Alcudia*, destinado á la estación de salvamento de aquella ciudad, ha salido esta mañana el vaporcito *Salvador*, de la Compañía Arrendataria.

En Barcelona, fueron anteayer quemadas en la torre de la escuela del O. ropas de cama traídas por varios pasajeros llegados de Marsella en los vapores *García de Vinuesa* y *Torre del Oro*.

Parece que los despreocupados barceloneses empiezan á tomar sérias medidas contra la epidemia. Nadie extrañará ya que tambien las reclame aquí la pública opinión.

Esta mañana, á las diez y media, ha debido reunirse en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Sanidad, para ocuparse de varios importantes asuntos relativos á las medidas que las circunstancias ha aconsejado tomar para evitarnos la invasión cólera.

Anoche fué viaticada una jovencita de unos trece años, que habita en la casa n.º 12 de la calle de la Portella, y que está grave á consecuencia de una tifoidea. Otro hermano menor se halla atacado de la misma enfermedad, y otra hermanita en penosa convalecencia; y por si no bastan esas desdichas otro hermano se halla en el hospital con la misma dolencia; y el padre, anteayer comenzó á trabajar después de pasar largo tiempo enfermo de la vista.

Son muchas desdichas para una pobre familia que tiene que vivir del trabajo.

Hé ahí una ocasión para ejercer la más sublime de las virtudes.

El hecho que relatamos denota que la casa número 12 de la calle de la Portella es un foco que necesita sanearse, acabando por no permitir que en ella habiten seres humanos puesto que no recibe más luz ni más aire que el que pasa por la puerta de la calle.

Que esto ocurra en las actuales circunstancias, sin que se haya tomado providencia alguna, es inexplicable, pues en el deber del facultativo que asiste á la familia estaba el dar conocimiento á la autoridad y en el de esta tomar sus medidas.

Ya que por lo visto nada se ha hecho, hacemos nosotros la denuncia

esperando ver qué determinación se toma.

Siquiera por caridad.

Recapitando sobre ese hecho aislado, se nos ocurre preguntar: ¿Cuántas viviendas habrá en Palma en idénticas ó parecidas condiciones? Contesten los encargados de practicar visitas domiciliarias.

A la hora de cerrar este numero se nos da la sensible noticia de que ya no salen las tropas á prestar servicio en la costa.

No tenemos tiempo mas que para lamentar esa determinación, cualquiera sea la causa á que obedezca.

Esfuerzos sobrehumanos tuvieron que hacer ayer tarde un agente de seguridad y un guardia municipal para conducir á Capuchinos un individuo que en estado lastimoso iba dando tumbos por esos calles de Dios y se resistía á obedecerles.

Ha salido para Barcelona nuestro estimado compañero en la prensa de aquella ciudad, D. Federico Rahola.

Ayer tarde fué encontrada abierta la puerta de una habitación de la casa n.º 23 de la calle de la Luz, que ocupa uno de nuestros queridos compañeros de redacción, quien se halla veraneando en Corp-Marí.

Avisado por teléfono fué reconocido el piso, sin encontrar á faltar ningún objeto.

El *Diario* apunta derecho en las siguientes líneas:

«No sabemos para que sirve el buzón de denuncias sanitarias colocado en el zaguan de la Casa Consistorial, ni tampoco la prensa periódica que, como es consiguiente, cumple una de sus misiones velando por la salud pública, pues cualquiera diría que las oyen como la luna los ladridos de los perros. En prueba de ello, los escusados de la cuesta del Teatro continúan tan asquerosos como el día en que pedimos se procediera á su limpieza, con amenaza de que se altere la salud y con desdoro de esta capital.»

¿Hará blanco?

En el cuartel de la Guardia civil se venderá mañana, á las once, el caballo denominado *Rabino*, que ha sido clasificado inútil para el servicio.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones y 1 hembra.  
Salidas: 1 id. 1 id.  
Fallecidos: Ninguno.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, fechada en Granada, Nicaragua, el 21 Diciembre de 1886: «Comunico á Vds. que el Extracto Doble de Hammel Virgínia (Vitch Hazel) del Doctor C. C. Brisol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» «La pequeña cantidad que Vds. me envían se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Comunicado

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Inca 13 de Septiembre 1892.

Muy Sr. mio: En los diarios *Almudaina* y *Católico Balear* de ayer leí un suelto por el cual, á petición de D. Bernardino Font y compañeros de la Junta de Gobierno de la Sociedad *Colegio de Santo Tomás de Aquino* de esta villa, se pretende negarme el doble caracter de arrendatario y director del mismo que legitimamente me corresponde; y estoy, por tanto, en el caso de negar, como rotundamente niego, las afirmaciones de esos señores, sin que baste para darme crédito la circunstancia de haber interpuesto demanda de desahucio contra mí.

La opinión pública está ya lo suficientemente empapada del asunto para juzgar quienes son los que aspiran á desviarla en descrédito de la enseñanza y de la moral y en detrimento de los intereses de la Sociedad anónim. *Colegio de Santo Tomás de Aquino*.

Si el Tribunal de justicia entiende en el asunto, espérese la decisión del mismo, la cual debemos acatar.

Soy de V. con la mayor consideración afmo. s. s. q. b. s. m.

757 JUAN FONT.

## Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3996. *Gobierno civil*.—Real orden circular estableciendo patentes de Sanidad para los viajeros.

Circular de la Inspección delegada de Sanidad de esta provincia á los médicos de la misma encareciéndoles el cumplimiento de las medidas adoptadas.

Cuatro Reales órdenes disponiendo observación cuarentenaria para distintas procedencias.

Anuncio de subasta para contratar la construcción de 1500 pares calzados de mujer con destino al correccional de Alcalá.

Vacantes de destinos civiles que han de proveerse.

*Diputación provincial*.—Distribución de fondos para el corriente mes.

*Ayuntamientos*.—El de Palma publica estado de gastos en obras por administración durante las semanas anteriores al 22 y 29 de Agosto.

El de Inca inserta cuenta de agosto.

El de Porreras anuncia tener espuestos los repartos vecinal y de consumos.

*Juzgados*.—El de la Catedral emplaza á Rafael Garau.

El de la Lonja llama á D. Manuel Saenz Socías y otros en expediente de pobreza instado por Antonio Ballester Vidal;—y publica dos edictos sobre valoración de fincas pertenecientes á D. Nicolás Brondo Bellet.

*Juzgados municipales*.—El de la Catedral movimiento de población ocurrido durante la segunda decena de Agosto que fué de 23 nacimientos y 18 defunciones.

*Escuela agrícola de Barcelona*.—Anuncio de la apertura de Matricula para el curso de 92-93.

*Fiscalías*.—La de esta comandancia de Marina emplaza á los dueños de 25 bultos tabaco que el once de Julio fueron encontrados en una cueva de la isla Plana del grupo de Cabrera.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sta. Entropia viuda y san Máximo mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

VALORES PUBLICOS

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.

En San Francisco, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Mañana 15.



de eslora y 8 de manga que el *Great Eastern*, siendo en consecuencia la embarcación más grande á flote. Cuando esté cargado de mercancías, pasajeros, carbón, víveres y demás, tendrán un desplazamiento de 19,000 toneladas, ó sean 3,000 más que el buque mercante ó de guerra de más porte que surca los mares.

La velocidad del nuevo paquete será de 23 nudos por hora tiro natural, pero que en sus viajes de puerto á puerto no hará reglamentariamente más que 21.

Casco y maquinaria son de construcción inglesa, excepto el timón formado de una sola pieza de acero, que por no tener ninguna factoría de la Gran Bretaña maquinaria apropiada para construirlo se ha encargado á la casa Krupp, de Essen.

El primer viaje trasatlántico del *Campania*, con destino á Nueva York, se verificará en abril próximo, ó sea un mes antes de la apertura de la Exposición Colombiana de Chicago

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 13 á las 5'30 t.

Los telegramas de Lisboa niegan que el cólera se haya presentado en Oporto.

Continúan favorecidas por un tiempo hermosísimo las fiestas de Génova.

Nuestros marinos y la comisión del Ayuntamiento de Barcelona han devuelto á las corporaciones oficiales sus distinguidas atenciones.

Interior 70'50.

Madrid 13 á las 6 t.

El diez de Octubre tendrá lugar el primer embarque de reclutas para Ultramar.

Ha llegado á Canarias, con noticia de los cautivos hechos por los moros, el crucero *Isla de Cuba*. Los cautivos están sin novedad y se espera sean rescatados la semana próxima. (\*)

La prensa de Génova aboga por la unión de Italia y Francia.

Madrid 13 á las 7'10 t.

El Arzobispo de Tarragona preside las conferencias episcopales á las que asisten los obispos de las provincias catalanas.

Hay gran escasez de noticias.

(\*) Véase el artículo *El atropello de los moros* que publicamos, en la primera página.—(N. de la R.)

### Almoneda de Música

Operas de piano y canto, piano solo, y piezas de todo género  
Despacho de diez á once de la mañana.  
Pureza—10 entresuelo. 747 2

### DONCELLA

Para fuera de Mallorca sin salir de la Península. En la calle de los Huertos, Miguel Frau, segunda tienda entrando por la Rambla, informará.  
743 4-4-p

### Huéspedes.

En una casa muy céntrica de esta capital desean tener dos ó tres, como también alquilar dos habitaciones amuebladas y sin amoblar. Para más informes dirigirse al salón peluquería de Antonio Llaneras—Pelaires 5. 721 10-7

### En la calle de los Olmos

se alquila un segundo piso con tres cuartos dormitorios, agua de fuente, azotea y demás comodidades, número 87, esquina de San Elías; en la tienda informarán. 752

### Se alquilan

dos casas en el Terrero, calle de la Bonanova; reúnen buenas condiciones. Informarán en el núm. 51, y en Palma Olmos 140-2.º 754

### Se alquila la casa y entresuelo

de la calle de Juanot Colom 7, esquina; darán razon tienda enfrente *Can Castell* y propietario; en los entresuelos al lado del Horno de la Pescadería Vieja. 714 6

### Sucesores de DOUX AINÉ

San Nicolás 21, Esquina de Veri 1

**GRAN LIQUIDACION** de los artículos de óptica, instrumentos de náutica, estampas, cromos, relojes de pa. ed. de sobre mesa y de bolsillo; muebles en roperos, cómodas, mesas, camas, y otras clases de chicalandana, caoba, nogal y otras maderas finas; como también hay gran surtido de chapas y en piezas de todas clases de maderas finas.  
Listones dorados y barnizados; gran surtido de lunas para espejos. También en dicha casa se azogan lunas. 497

San Nicolás 21 y Veri núm. 1.

Madrid 14 á la 1'15 m. Se conoce el resultado total de las elecciones, que es el siguiente:  
Monárquicos: 585. Republicanos, 55. Carlistas é integristas, 20.  
Los telegramas recibidos esta pasada noche respecto del cólera son horribles.

El estado de Hamburgo desastroso.

### BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*

EMISIÓN DE 1890

Séptimo sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas Números 90-624-1007-y 1875.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes Números 8.901 al 9.000 — 62.301 al 62.400 — 100.601 al 100.700 y 187.401 al 187.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artifiño.

### BANCO HISPANO COLONIAL

Emisión de 1890

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón Núm. 8 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Lón-

dres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artifiño. 748

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 18 del actual, fèria en Manacor, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor, á las 6'30 y 10'15 mañana.

De Manacor á Palma, á las 1 y 6'50 tarde.

Palma 13 de Septiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues. 755

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Días de mercado en Inca.

De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues. 756

### ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE ADUANAS DE PALMA

Anuncio.—El día 20 del próximo mes de Septiembre á las doce de su mañana tendrá

lugar en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta del género siguiente procedente de abandono.

Lote único

Una caja de peso bruto 64 kilos conteniendo 51 kilos papel impreso á diez céntimos de peseta el kilo, pesetas 5 40.

No será admitida ninguna proposición que no cubra la tasación anterior; y los géneros se adjudicarán al mejor postor.

Palma 27 de Agosto 1892.—Pedro J. Lopez.

Anuncio.—El día 25 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana, la venta en pública subasta del género siguiente procedente de abandono:

Lote único

Una despensa de madera ordinaria pesetas 6 00.

No se admitirá ninguna proposición que no cubra la tasación anterior, y los géneros se adjudicarán al mejor postor.

Palma 1.º Septiembre 1892. Pedro J. Lopez.

### VINICOLA MALLORQUINA

EN LIQUIDACION

Conforme á lo prevenido en los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de este mes, á las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y comercio.

Palma 7 Septiembre 1892.—El Secretario, Miguel Bauló. 745

### SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de unacuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez á una de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y después de este día solamente los viernes. Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 10—10 658

### ISLEÑA MARÍTIMA

El magnífico vapor

Bellver

Saldrá de este puerto para los de BARCELONA, CETTE y MARSELLA el viernes 16 del actual á las seis de la tarde, á precios reducidos.  
Se despacha calle Palacio 26. 758

### Teatro Circo-Balear

No hemos recibido anuncio.

### PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

CON ESCALAS EN MAYAGUEZ, PONCE Y MATANZAS

Saldrá el 18 de Septiembre el magnífico vapor español

### “GRAN ANTILLA”

de 5,000 toneladas, clasificado en el Lloyds \* 100 A I

ADMITE CARGA Y PASAJE PARA DICHS PUNTOS, CANARIAS Y VERACRUZ.

Para fletes, pasajes y demás informes en PALMA, dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador 7. 746

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 13 del actual.

### SULFATO DE QUININA

LEGITIMO PELLETIER

### FARMACIA DE FRAU

105 UNIÓN Y PLAZA DEL MERCADO 107.

662

### COLEGIO DE SAN AGUSTÍN

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Peletería, número 14—PALMA.

Este acreditado establecimiento de enseñanza, cuyo principal objeto es proporcionar á sus alumnos una educación sinceramente moral y religiosa, á la par que una sólida y general instrucción, admite desde el 1.º de Septiembre, alumnos *internos*, *medio internos*, *permanentes* y *externos*, de 1.º y 2.º enseñanza, en número limitado, para el próximo curso de 189-91.

**Primera enseñanza.**—Se divide esta en INFANTIL ó de PÁRVULOS, para niños de 3 á 6 años;—en ELEMENTAL, que comprende las nociones fundamentales para los usos ordinarios de la vida;—y en SUPERIOR, que sirve para profundizar más los estudios elementales y preparar á los niños para recibir con provecho estudios posteriores.

Á estos alumnos se les educa la voz con bellos y variados cantos escolares, y se les desarrolla físicamente por medio de ejercicios gimnásticos.

**Segunda enseñanza.**—Comprende la explicación de todas las asignaturas del Bachillerato.—Con el objeto de hacer más activa la vida de nuestros alumnos, que lo cursen, les hacemos asistir todos los días, acompañados de un criado, puntual y debidamente preparados al Instituto, para oír la explicación del Catedrático respectivo. Sólo con estos cambios y un buen régimen es posible un seguro resultado en los exámenes.

**Clases de adorno.**—Además de Idiomas, Música, Dibujo y Gimnasia que, en toda su extensión, se enseña, se establecerá cualquier otra siempre que cuatro alumnos lo soliciten.

La enseñanza de todas estas materias en el Colegio de San Agustín está á cargo de un Director y ocho profesores de reconocida y probada competencia; todos, empero, bajo la inspección del Rdo. Director espiritual del establecimiento. El edificio es excelente y cuenta con el material científico necesario, nutrida biblioteca, memorias, apuntes, etc. 725

### PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

72

Se desea vender los muebles de un cafetín, calle del Rosario número 3, informarán. 754

VENTA. Se vende una estantería en buen estado.—Informarán plaza de Antonio Maura número 4. (Antes Copiñas). 699 10—9

### A voluntad de su dueño

se vende una finca situada en un punto céntrico de esta ciudad, y consiste, en una espaciosa tienda con entresuelos, cinco pisos, porches y terrados, con agua de fuente.—Informarán Remolares n.º 27 principal, en Palma. 696 6

### Se venden á voluntad del dueño

tres pisos y una tienda, calle de Bosch números 13 y 17, con agua de cisterna.—Informarán calle del Socorro n.º 54. 659 10

### Venta á voluntad de su

dueño de las dos botigas y entresuelo de la calle de la Paz, números 11, 13 y 15. Informarán calle de la Unión n.º 43, piso 2.º 467 20

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. entre los Vinea é Hijos de P. J. Gelabert